

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 4

Día: 4 de diciembre de 2023

Hora: 12:30 – 13:45 h

Lugar: Sala de Juntas del edificio D2, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Asistentes:

Dña. Ana María García León

D. Emilio Damián Lozano Aguilera

Invitados:

Dña. María Dolores Escarabajal

Dña. Concepción Martínez Alcalá

Dña. Pilar Cordovilla Palomares (por delegación de Dña. María de la Cinta Zunino Garrido)

D. Tomás Peña Ruiz

Orden del día

- 1) Informe de la Presidenta.
- 2) Modificación de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador.
- 3) Aprobación, si procede, de las comisiones de evaluación y de los perfiles docente e investigador de las plazas de CDU.
- 4) Aprobación, si procede, de las comisiones y de los perfiles docente e investigador de las plazas de PDI laboral.
- 5) Aprobación, si procede, del procedimiento para dar efectividad a la reserva de cupo de discapacidad de 2 plazas de AYD para el año 2023.
- 6) Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

Excusan asistencia: D. Miguel N. Moreno Carretero, Dña. Isabel Ramos Vázquez, D. Pedro L. Pancorbo Hidalgo, D. Alfonso Miguel Chico Medina, Dña. Hikmate Abriouel Hayani, D. Antonio Quesada Armenteros, Dña. María de la Cinta Zunino Garrido.

1) Informe de la Presidenta.

- Se piden disculpas por la premura en el llamamiento a la COA, explicándose que el motivo ha sido la limitación del plazo para convocar todas las plazas de profesorado que se desea. En cualquier caso, se comunica que se ha procurado no recortar tiempo a los departamentos para presentar la correspondiente documentación.
- La presidenta informa de que se está trabajando en el establecimiento de un POD a nivel del Sistema Universitario Público Andaluz y la Junta de Andalucía que permita establecer un marco común para la elaboración del mismo.

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

- Se informa de que se va a comenzar con la recogida de información para la elaboración del POD del curso que viene (2024-25) y del PDA para el presente. Se pretende considerar propuestas de los órganos de representación, directores de escuela, decanos, equipo de gobierno, etc.

2) Modificación de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador.

- La Oferta de Empleo Público (OEP) de 2022 ha de modificarse al objeto de aumentar el número de plazas de profesorado contratado doctor (PCD) disponibles en 7, ya que el número original era de 13 y se han agotado. Concretamente, el trasvase se ha hecho partiendo de las 11 plazas de titular de universidad de la OEP del citado año. Los órganos de representación del profesorado han mostrado su conformidad con el cambio.
- Se aprueba la modificación de la OEP de 2022.

3) Aprobación, si procede, de las comisiones de evaluación y de los perfiles docente e investigador de las plazas de CDU.

- Se prueban las correspondientes comisiones de evaluación y perfiles, salvo por pequeñas modificaciones para las que se autoriza la subsanación sin tener que volver a trasladarlas a una nueva sesión de COA.

4) Aprobación, si procede, de las comisiones y de los perfiles docente e investigador de las plazas de PDI laboral.

- Se explica, en primer lugar, el retraso en la convocatoria de plazas de profesorado ayudante doctor (PAD) aprobada en el Consejo de Gobierno (CG) del 13 de noviembre de 2023, motivado por la detección de errores en las comisiones de contratación de algunas plazas.
- Se aprueban las diferentes comisiones de selección y perfiles.

5) Aprobación, si procede, del procedimiento para dar efectividad a la reserva de cupo de discapacidad de 2 plazas de AYD para el año 2023.

- Se explica el procedimiento para proceder a la reserva de las dos plazas de profesorado ayudante doctor (PAD) necesarias para dar cuenta del cupo de discapacidad.
- A continuación, se abre un breve debate de carácter general sobre el futuro reglamento para establecer el cupo de discapacidad, incluyendo cuestiones como priorizar las necesidades de las áreas, tener en cuenta las áreas con mayor potencial para generar plazas, etc.
- Concepción Martínez Alcalá considera que la aprobación del presente procedimiento, de carácter transitorio, se debería aplazar.
- Se aprueba el procedimiento para dar efectividad a la reserva de cupo de discapacidad.

6) Ruegos y preguntas

- Concepción Martínez Alcalá pregunta por el estado de la autorización de comisiones de servicios para el profesorado sustituto/profesorado sustituto interino. La presidenta informa de que todo sigue igual.

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:45.

Vº Bº

La presidenta

El secretario